



BOLSA PERMANENTE DE TRABAJO DE PUESTO DE TALLERISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR) PARA LOS PROGRAMAS “TALLERES Y SERVICIOS CULTURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY”. “TALLERES CULTURALES DEL CENTRO DE MAYORES” Y “ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y CENTROS CULTURALES” DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

El orden de la Bolsa permanente de Trabajo para el puesto de **Tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.** obtenido por el baremo de los méritos según el comité de selección de Esmar en función de la entrevista personal y el curriculum vitae es el siguiente:

ORDEN DEFINITIVO

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN INGLÉS

1. IRENE FERRER HERRÁIZ
2. ADRIANA DOMENICA LARA
3. CAMILA NICOLE LARA

INFORMÁTICA

1. JOHANA PAOLA VENEGAS

Según el orden de la presente LISTA de la Bolsa de Trabajo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo temporales como Tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A. (ESMAR)

En Arganda del Rey, a 15 de octubre de 2024.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.


Amalia Guillén Sanz
Gerente.